

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que ir contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cts. de real linea del tipo nuevo á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local en gacetas y real linea.

Se admiten ramilletes y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Núñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

Año XII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 21 DE ENERO DE 1877.

Número 2.645.

SECCION DE RECLAMOS.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuélas. Limas. Triángulos d.
Hachas. Escofina. Barras.
Garlopas. Sierras. Berbiques
Cepillos. Serruchos. Formones.
Junteras. Verdugos. Gubias.
Guillames. Compases. Roblones.
Tenazas. Terrajas. Escuadras.
Alicates. Triscadores. Destornilla
Corta-frios. Ficheros. Cuchillas.
Martillos. Saca-bucados.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Alcaldes. Matetas.
Tijeras. Sombreretas.
Guillan Lopez. Planchas vapor.
Hermanos, calle Mayor, 13, 15, 17 Alicante. Iden opiladoras.
Cuchillas. Gritos superiores.
Cuchillas. Corta-plumas.
Cuchillas. Navajas.
Cuchillas. Lápiz.
Cuchillas. Bisturí.
Cuchillas. Pinzas.
Cuchillas. Alfileres.
Cuchillas. Perchas.
Cuchillas. Planchas.
Cuchillas. Corta-monedas.
Cuchillas. Sombrillas.
Cuchillas. Bisnagas.
Cuchillas. Hinos.
Cuchillas. Pinzas.
Cuchillas. Alfileres.
Cuchillas. Perchas.

Quincalla.

Cerrosjos ó forrellats y fallabas. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcos, pupitre y medieras. Candeleros de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

«Dejadme vivir y morir entre flores.»

Dijo un entusiasta italiano. Esto puede ser difícil; porque pocas personas pueden siempre vivir rodeadas de flores! Es posible sin embargo, respirar el aliento de una atmósfera floral, aun en un suelo estéril. Ninguna flor tropical, exhala un olor mas delicioso, que el que la Quimica ha engendrado en cada gota del *Agua Florida de Murray y Lanman*. Cada botella es un fragante ramillete el cual no puede marchitarse y cuyo exquisito aroma no conoce cambio ni decadencia. Flores, esos dulces incensarios del templo de la Naturá, no son mas que objetos transeuntes, pero en fragancia concentrada en esta exquisita agua de tocador, no es para un dia, sino para siempre.—Se previene á los compradores el observar que las palabras *Agua Florida de Murray y Lanman*, droguistas, New-York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

JUEGOS FLORALES artístico-literarios en Murcia.

1877.—6.º CERTÁMEN.

A los que amantes de las glorias de la patria, con las bellas artes y la gaya ciencia, mejor enaltezan aquellas, Murcia en público certámen galardonará su mérito con estos premios, entre los que se hallan los de flores naturales con preferencia tradicional.

LITERATURA.

Flor natural, Englantina de oro, Pensamiento de oro y Medalla de plata y oro.

A la mejor composicion poética con libertad de asunto y forma.

Al mejor cuento ó novela con libertad de género.

Al mejor estudio sobre la literatura en Murcia, que como segunda parte comprenda desde el reinado de Alonso X hasta el de los Reyes Católicos, ambos reinados inclusivos.

Certámen especial en que únicamente podrán tomar parte las señoras.

Al mejor artículo ó folleto sobre la instruccion de la mujer.

MÚSICA.

Flor natural, Amapola áurea, Rosa de plata y medalla de plata.

A la mejor fantasia para piano sobre motivos de *Lucia di Lammermoor*.

A la mejor romanza dramática para tenor, con acompañamiento de piano y

armonium, precedida de un prelude y recitado con la letra del drama lirico *Don Rodrigo*, escrito por el Ilmo. señor D. Antonio Arnao; cuya letra se remitirá á quien directamente la pida.

Al mejor gran coral religioso á toda orquesta, cuarteto y coro general, *Veni Creator etc.*

Al mejor estudio para piano sobre cantos populares de Murcia.

PINTURA.

Flor natural, Jazmin de oro y Maravilla de plata.

Al mejor cuadro de género con libertad de asunto.

Al mejor boceto histórico con libertad de asunto.

A la mejor acuarela presentada en hoja sin marco alguno.

Al pintor murciano que obtuviese el premio de mas importancia relativamente, se le propondrá el encargo de una copia de un retrato busto de Carlos III, cuya cifra de remuneracion por este trabajo se dará por nota á los que lo pregunten.

ESCULTURA.

Medalla de plata y Corona de laurel.

Al mejor busto de uno de los hombres célebres murcianos.

A la mejor estatua modelada en barro que represente á la *Purísima Concepcion*, cuyo tamaño no exceda de 0m20 de altura; á el autor que obtenga el premio, á mas de este se le propondrá el encargo de ejecutar otra igual de 1,20 para una corporacion religiosa, la cual tiene al efecto acordado un precio cuya cifra se dará por nota á los que lo deseen.

ARQUITECTURA.

Jazmin de plata.

Al mejor proyecto de mejora material para la ciudad de Murcia, acompañado de la correspondiente memoria.

Las composiciones literarias y musicales deberán recibirse irremisiblemente hasta las 6 de la tarde del 31 de Marzo, llegando á poder del Mantenedor por personas extrañas á sus autores ó por el correo; no tendrán firma ni mas señales aparentes que los lemas con que se distinga cada obra como tambien cada uno de los pliegos cerrados que conserve oculto el nombre y domicilio del autor. Los cuadros, bocetos, acuarelas, modelos y proyectos, deberán dirigirse al Mantenedor con iguales condiciones antes de las 6 de la tarde del 15 de Abril.

Las obras correspondientes al *Estudio sobre la Historia de la literatura en Murcia*, se recibirán por el Mantenedor hasta las 6 de la tarde del 15 de Julio y la adjudicacion del respectivo premio tendrá lugar en uno de los primeros dias de Setiembre en sesion especial.

A fin de que pueda obtenerse dignamente cada premio, no se elevarán á los jurados ninguna de las obras de todas clases cuyo número no llegue á tres en cada tema ó asunto, anuncián-

dose al público para que las recojan reservadamente los representantes de los autores por medio de la contrasena especial de las obras, que han de ser originales ó inéditas.

El jurado le formarán tres distinguidos literatos y maestros para cada clase de obras, que los opositores elijan entre nueve, cuyos nombres y apellidos, en candidatura, se publican al fin de este programa como propuesta, y el voto deberá hacerle constar por tres apellidos en el exterior del sobre cerrado que contenga el nombre del autor.

Cada grupo del jurado, sin tener en cuenta el orden de asuntos del programa para el respectivo arte, al marcar el premio que de los ofrecidos corresponde á cada obra, se dignará, si gusta, numerar los restantes conforme degrades en mérito. A tener las premiadas algunas circunstancias que las hagan dignas de publicacion se verificará esta, como premio de honra, en *La Ilustracion Española y Americana* en conformidad con lo ofrecido por su digno director.

A la obra de cualquier clase que siga en mérito á la premiada, si el Jurado la creyese digna y lo marca así en su dictámen, se le adjudicará el accésit consistente en un diploma.

La ejecucion y prueba de las obras musicales corresponde á los artistas premiados.

Solo se abrirán por notario público en la sesion solemne del 6 de Mayo, los pliegos que se refieren á los lemas acordados para entregar á los autores los premios que les correspondan.

Si abiertos los pliegos resultasen dos ó mas premios para otras tantas obras de un mismo autor, solo recibirá este el premio de mayor importancia y los diplomas de los demás con carácter de grandes premios de honor.

Los premiados en pintura y escultura, con los premios ofrecidos en este programa, podrán reproducir si gustan sus obras como en los años anteriores, haciendo las copias del tamaño que estimen conveniente, ya en reducciones, ya en fotografías para depositarlas en el Museo provincial si gustan hacerlo.

Los lemas de las obras premiadas se anunciarán al público tan pronto como sean conocidos los dictámenes de los respectivos Jurados.

Propuesta de nuevo jurados para que cada opositor marque los nombres de tres al dorso de cada pliego cerrado.

LITERATURA.

Ilmo. Sr. D. Federico Balart.—Excelentísimo Sr. D. José de Echegaray.—Sr. D. Juan José Herranz.—Excelentísimo Sr. D. Lope Gisbert.—Ilustrísimo Sr. Aureliano Fernandez Guerra.—Ilmo. Sr. D. José Selgas y Carrasco.—Ilmo. Sr. D. Antonio Arnao y Espinosa.—Sr. D. Francisco Luis de Retes.—Sr. Dr. D. Felix Martinez Espinosa.

MÚSICA.

Excmo. Sr. D. Emilio Arrieta.—Ex-

celentísimo Sr. D. Francisco Asenjo Barbieri.—Excmo. Sr. D. Jesus Monasterio.—Ilmo. Sr. D. Mariano Soriano Fuertes.—Sr. D. José Incenga.—Señor D. Manuel Fernandez Caballero.—Sr. D. Baltasar Saldoni.—Ilmo. Señor D. Rafael Hernando.—Sr. D. Mariano García.

PINTURA Y ESCULTURA.

Excmo. Sr. D. Federico de Madrazo.—Excmo. Sr. D. Carlos Rivera.—Ilustrísimo Sr. D. German Hernandez.—Excmo. Sr. D. Francisco Sanz.—Excelentísimo Sr. D. Joaquin Espalter.—Sr. D. Ignacio Suarez Llanos.—Señor D. Francisco Dominguez y Marques.—Sr. D. Manuel Dominguez.—Sr. D. Juan Albacete y Long.

ARQUITECTURA.

Excmo. Sr. D. Eugenio de la Cámara.—Excmo. Sr. D. Francisco Jareño y Alarcon.—Excmo. Sr. D. Jesús de la Llave.—Sr. D. Juan de Madrazo.—Señor D. Lorenzo Alvarez Capra.—Sr. don Luis Cabello y Assó.—Sr. D. Agustín Villajos.—Sr. D. Francisco Cubas.—Sr. D. Gerónimo Ros y Gimenez.

Murcia 1.º de Enero de 1877.—El Mantenedor, *Javier Fuentes y Ponte*.

A fin de que las flores naturales que constituyen los primeros premios puedan ser de las mas escogidas y para mayor estímulo y adelantamiento de la jardinería y horticultura, se celebrará en 29 de Abril un

CONCURSO DE FLORES Y FRUTAS.

Se premiarán con medallas y diplomas honoríficos, á quienes presenten colocadas en macetas ó canastillos las mas notables flores y frutas que son objeto especial del concurso, como tambien á los jardineros por la confeccion de ramos destinados á la mano, á centros de mesa y de salon cuanto á los decorativos para solemnidades: así mismo podrán ser premiadas relativamente las cebollas dispuestas para florecer en vasos dentro de las habitaciones: las flores cortadas para búcaros y floreros: las destinadas al adorno personal, como tambien á coronas nupciales, de ovacion y luctuosas; y las flores y hojas ya secas objeto de comercio, comprendiendo siempre musgos, etcétera.

Un jurado compuesto de las señoras Socias de la Real Económica de Amigos del País, asesorado por una comision presidida por los Sres. Directores de dicha Real Sociedad, del Instituto Provincial, y Presidente del Casino, acordará los premios á los expositores en el concurso, presentando estos los ejemplares ya por su parte arreglados en macetas, jarrones, canastillos, etcétera, cuyos efectos serán de su cargo para dejarles libre el gusto en la presentacion.

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL.» 55

54

LAS FIESTAS DE AÑO NUEVO.

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL.» 51

vuelve Madrid á su vida ordinaria si bien todavia retumba en los barrios extremos el ruido de los tambores que precedió con quince dias de anticipacion á la llegada de Noche-Buena.

Tal es el prólogo en la córte de España del dia de año nuevo el cual se celebra en ella con menos estrépito que las fiestas de Navidad.

Al llegar el dia 29 de Diciembre, ya anuncian la despedida del año los gritos de los ciegos, ciegas y muchachos que pregonan por todas las calles á voz en cuello los *Estrechos para damas y galanes*. Consisten estos en pliegos de papel de distintos colores, en los cuales van impresas grandes colecciones de cuartetos, en las que se hace mencion del regalo que los caballeros han de hacer á las señoras, con quien han salido enlazados, al sacarse los estrechos en las reuniones que con tal objeto tienen lugar en casi todas las casas de Madrid.

Congregadas las familias y sus amigos en torno de un velador, se escriben los nombres de todos los conocidos y conocidas de la casa, solteros y solteras, viudos y viudas y se meten despues con las cuartetos de que hemos hablado anteriormente en tres sacos distintos, de los cuales se sacan luego uno por uno dos nombres y una cuarteta, siendo costumbre entre las personas acomodadas que el galan que ha salido en compania de una señorita, le regale el objeto que se indica en la cuarteta que ha salido del saco, á la par de sus nombres.

A esto, y á la remision de muchos miles de tarjetas, en que se felicitan unas á otras las familias,

Tal es el cuadro que todo el dia 24 de Diciembre, inclusa gran parte de la noche ofrece Madrid á la inmensa multitud que polula por sus calles.

Por fin suenan las doce y las campanas de todas las iglesias empiezan á llamar á los fieles á la Misa del Gallo, y por mas que semejante noche suele con frecuencia ser lluviosa, las naves de los templos no pueden contener la multitud que acude á ellas y que rebosa hasta los átrios y aun hasta en medio de las calles.

Entre tanto la infernal orquesta que anteriormente hemos descrito sigue interrumpiendo el sueño de la coronada villa hasta las primeras horas del dia de Navidad.

Amanece por fin este, y desde sus primeras horas vuelven á resonar los cánticos pastoriles que anuncian la venida al mundo del Hijo de Dios: sin embargo la multitud que discurre por las calles el dia anterior, ha disminuido notablemente y no se observa nada que altere el aspecto ordinario de la córte, á no ser los criados más ó menos lujosamente vestidos que se cruzan de unas casas á otras llevando regalos que por lo comun consisten en grandes culebras de mazapan, lujosas cajas de habanos, piramidales ramilletes de dulce, pavos, unos vivos y otros trufados, cestas llenas de Champañ, Málaga ó Madera, y otros mil objetos destinados á dar animacion á las mesas, pues sabido es que dias de pascua es de rúbrica comer mucho mas que en los dias anteriores.

Pasados los tres dias que consagra la cristiandad á conmemorar el nacimiento del Redentor del mundo,

Valdepeñas, ni Alegría, y añaden con sus cantares y dichos especiales, nuevo ruido á la algazara general.

Y al paso que durante todo este dia se han agitado en ciertas esferas los niños y los hijos del pueblo, que son niños tambien constantemente, Madrid ha presentado en algunos de sus ángulos cuadros de un carácter especialísimos.

La clásica plaza de Santa Cruz, aparece trasformada en un risueño prado, en medio del cual se levantan innumerables puestos en que se exhiben á los ojos de la admirada turba de niños que la puebla á todas horas, variedad de instrumentos rústicos y de todo género de juguetes que tienen relacion con la festividad del dia. Allí se encuentran mesas cubiertas de figuritas de belen de barro y de madera, allí si venden Nacimientos completos de distintos tamaños y de variados precios los unos de carton, los otros de corcho, y adornados todos con primoroso esmero.

El suelo de la plaza está cubierto en muchos puntos, de musgú y de follage verde destinado al adorno de los grandes nacimientos que se hacen en las casas particulares.

Si de la plaza de Santa Cruz nos trasladamos á la Mayor, varia el cuadro; allí han invadido todos sus espaciosos soportales los vendedores de turron de Alicante, de mazapan de Toledo, de bizcochos de Mallorca, de naranjas de Valencia, de granadas de Murcia, de pasas de Málaga, de castañas de la Vera, de bellotas del Pardo, de nueces y avellanas del Escorial, de peladillas de Alcoy y de otras mil golosinas.

TERMINÓ LA ELECCION.

El Sr. Conde de Torre-Isabel, ha sido nombrado diputado á Cortes por el distrito de Alicante, y decimos nombrado, porque su eleccion se parece mucho á un nombramiento, puesto que solo le han dado sus votos, los que dependen del gobierno en tal ó cual concepto, ó los que estan unidos á él, por ciertos lazos difíciles de desatar.

Nosotros que antes que políticos somos alicantinos; nosotros que anteponemos el decoro y los intereses de nuestra ciudad natal á todas las consideraciones del mundo, tenemos la satisfaccion de haber sido los primeros en rechazar la candidatura del diputado cunero que se nos ha impuesto, preguntando en 30 de diciembre próximo pasado, ¿Quién es Moreu?

Y al obrar así lo hicimos solo con el propósito de hacer comprender á Alicante, cuanto rebaja y perjudica á la vez á una capital de cierta importancia, dejarse imponer un representante desconocido y completamente extraño á sus intereses.

Fijémos la atención en esos distritos rurales á quienes se imponen generalmente candidatos cuneros, y veremos cuan desatendidos se ven en los altos círculos gubernamentales de la corte, en donde nadie se cuida de sus necesidades y de las mejoras que podrian introducirse en ellos, aumentando su riqueza, su importancia y por consiguiente su bienestar.

En cambio las ciudades que tienen representantes elegidos entre sus hijos, como le sucede á Valencia, por ejemplo, gozan todas las ventajas del que cuenta con un padrino asiduo, perseverante y poderoso.

Alicante, comprendiendo esto mismo, no se habia dejado imponer hasta aquí, ningun candidato cunero, y por eso al ver nosotros que ahora se la ha equiparado á un distrito rural cualquiera, rechazamos con todas nuestras fuerzas, al señor Moreu, cuyo nombre desconocíamos, como les sucedia á todos nuestros paisanos.

Queriendo inculcar á todos los alicantinos, sin distincion de colores políticos, que estaba en sus intereses combatir una candidatura que pone nuestro distrito al nivel del de una aldea, les hemos exhortado un dia y otro para que acudiesen unidos á las urnas, á elegir un representante que hubiese visto la luz en nuestro suelo; pero sin duda

no hemos sido bien comprendidos, apesar de que creemos haber hablado muy claro, y el cuerpo electoral, en su inmensa mayoría, ha creído tal vez que bastaba protestar con su retraimiento, para hacer comprender el disgusto con que aquí se ha visto la imposicion de un candidato desconocido.

Pero no es esto lo que en nuestro concepto han debido hacer nuestros paisanos, sino impedir á todo trance la imposicion que todos lamentamos, y que no ha sido posible evitar por el retraimiento de la mayoría de los electores.

Hoy quedasentado el funesto precedente de que Alicante se ha dejado imponer un diputado, y no será extraño que en lo sucesivo los gobiernos se crean autorizados para tratar á nuestra capital como al mas desamparado de los distritos rurales, lo cual no habia ocurrido hasta ahora y es ciertamente muy lamentable, por cuya razon hemos procurado nosotros evitarlo con nuestras repetidas exhortaciones.

¡Qué triunfo el de los situacioneros! ¡Qué triunfo el del Sr. Moreu!

La historia registrará este acontecimiento como una de las glorias que enaltecen á los que las han realizado.

¡Llor á los que han apoyado al de Motril!

Alicante, no olvidéis estas cuatro fechas: 17, 18, 19 y 20 de Enero de 1877.

El gobernador de Pontevedra, secundando la iniciativa tomada por otras autoridades con motivo de la adulteracion de los aceites, ha ordenado á los alcaldes de los pueblos de la provincia que manden analizar el aceite de los comercios por si tiene mezcla del de algodón, en cuyo caso deberán mezclar una especie colorante á fin de que el comprador conozca desde luego la adulteracion.

Aquí cuándo se analizan de veras y con el propósito de evitar los males que ocasionan, castigando con mano fuerte y sin contemplacion á los sofisticadores.

Ha llegado á Valencia el distinguido abogado de Denia, D. Tomás Palop, cuyo viaje, segun nos dicen, está relacionado con el proyecto de un gasómetro que se trata de establecer en Denia, á fin de introducir en aquella poblacion una mejora tan útil y tan reclamada á la vez por los adelantos modernos. El señor Palop, persona en extremo activa y celosa en todo cuanto tiene algun interés para aquella localidad, es tambien tesoro de la sociedad constructora del ingenio que está llevándose á efecto en aquel término, bajo la direccion del se-

ñor Jouve Roy, y uno de los iniciadores del pozo artesiano actualmente en construccion allí.

Nos dicen de Alcoy que ha sido muy bien recibida por el vecindario de aquella ciudad la instalacion de dos escuelas nocturnas para adultos que creó aquel ayuntamiento, á las cuales concurre un número muy crecido de alumnos, que están mostrando grande aplicacion. Hoy se habla ya de aumentar dichas escuelas, con objeto de propagar la enseñanza entre la clase obrera, que es allí importantísima.

El jueves fué en Madrid dia fecundo en noticias de sensacion. En todos los círculos políticos se comentaba la dimision del Sr. Castro y se anunciaban otras varias. Decíase que los señores Coello y Cárdenas (D. Francisco) abandonaban sus respectivos puestos, que el marqués de Bedmar no volverá á San Petersburgo, que el marqués de Molins presentaba su dimision, que el Sr. Orovio renunciaba su cargo de consejero de Estado, que el señor Calderon Collantes dimitia su cargo, y seguia tambien hablando de la retirada del señor Barzanallana.

Finalmente, se susurraba que el señor Martin de Herrera dejaria su cartera, que recaeria en otro individuo perteneciente á la fraccion de los disidentes, que se ha fundido en la mayoría. Como es natural, los ministeriales consideraban como aventuradas estas conjeturas. De todas maneras, es lo cierto que la situacion está atravesando una crisis gravísima, cuyas consecuencias no pueden preverse todavía.

Erase, que se era el mártir 16 de mes que corre, cuando los periódicos ministeriales amanecieron diciéndonos que en las esferas de la situacion ni una nubecilla empañaba la celeste bóveda donde irradia el astro canovista; y mientras esto se leia en las oficinas públicas y en algun café, marcaban las doce los relojes de la presidencia del Consejo y entraba en el despacho del jefe del gabinete el nuevo y flamante ministro de Estado. Dos horas, y algo más, duró el diálogo entre ambos políticos; animada é importante seria la conversacion, cuando tuvieron que esperar quedase terminada para trasponer los umbrales del gabinete presidencial los señores Calderon Collantes, Romero Robledo y Martin Herrera.

Marcharse todos estos señores y preocuparse el señor Cánovas hasta el punto de no querer recibir á nadie, todo fué obra de un momento.

Después dicho señor se fué á palacio, y al salir del régio alcázar, seguia lo mismo que antes.

Sin embargo, todo marcha, al decir de algunos.

Mientras *La Epoca* dice que el Consejo de ministros presidió ayer por Su Magestad fué brevísimo, *La Correspondencia de España* dice que duró una hora, y mientras ésta afirma que la dimision del Sr. Castro no fué admitida, *El Diario Español* asegura un dos sueltos diferentes que fué admitida, y dándole por sustituto al Sr. Elduayen, añade que ha oido varios nombres para ocupar la vacante de gobernador civil de la provincia.

¿Puede darse más confusion en los periódicos ministeriales?

Lo gracioso del caso es que á todo esto y lo dicho en dias anteriores, sigue callando el pacientísimo colega *El Tiempo*.

Los elementos moderados de la conciliacion dan por segura una próxima modificación ministerial. Desean que el señor Silvela deje la cartera de Estado para ocupar la embajada de Paris, y que la vacante se provea con un personaje de su agrupacion.

Creemos, sin embargo, que el señor Cánovas tomará otros rumbos.

Los moderados de la conciliacion tienen poca fuerza en las Cámaras, y han terminado ya su mision parlamentaria. Además el señor presidente del Consejo de ministros tiene, hoy por hoy, el manubrio electoral. Con la designacion de senadores vitalicios y las vacantes que habrá en el Congreso, podrá en breve el gobierno llenar provechosamente ciertos vacíos.

Con referencia á ciertas declaraciones hechas el jueves por el Sr. Orovio á varios de sus amigos, decíase que el ex-ministro de Fomento reconoce la razon que asiste á sus amigos para quejarse de la preferencia que se ha dado al grupo de los disidentes; pero cree al propio tiempo que aun no ha llegado el momento de combatir al actual Gobierno, máxime estando en vísperas de las elecciones de ayuntamientos, diputaciones y senadores.

Esto asegura un apreciable colega, y no nos sorprendería que sucediera, dada la *docilidad acomodaticia* de los moderados.

Tenemos el sentimiento de poner en conocimiento de nuestros lectores la muerte de la virtuosa y respetable señora D. Felipa Carredano, madre de nuestro querido amigo y correligionario D. José Abascal, á quien acompañamos en el sentimiento que esta irreparable pérdida le ha causado.

Cuanto tuvieron la fortuna de apreciar las relevantes dotes de la difunta señora acompañarán á su distinguida familia en su justo dolor que le aflije.

NOTICIAS GENERALES.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que á los sargentos ascendidos á oficiales por méritos de guerra y que sean mas antiguos que los ascendidos por Real orden de 31 de Agosto de 1875, se les aplique los efectos de la Real orden de 4 del mismo mes y año.

Ayer debió embarcarse en Barcelona para Filipinas el general Moriones, pues ha arribado ya el buque en que ha de hacer la travesía, segun telegrama recibido.

Confírmase de una manera indudable la noticia sobre el aplazamiento, por unos cuantos dias, del proyectado viaje del Sr. Posada Herrera.

Parece que se va á declarar oficial el uso del aparato Bañolas en todos los barcos de la marina española.

En Bolsa cerró el viernes el consolidado á 11,45 y á 11,47 1/2, bonos á 57,65, obligaciones viejas á 20, billetes hipotecarios á 99, cupones á 79, obligaciones interiores del Banco á 87,75, idem exteriores á 87,40 y acciones del Banco á 184.

D. Carlos Marfori ha sido condenado por el juzgado de primera instancia de Cádiz, que entendia en la causa que se le seguia por desacato, á sufrir año y medio de prision correccional.

—Aún no se tiene noticia de que se

haya embarcado para España el general Malcampo, que debió verificarlo el dia 5 del corriente.

—Se está procediendo con gran actividad en las obras de la fragata *Sagunto* con objeto de que pueda salir para Cartagena antes de fin de mes.

—El viernes entregó el Banco de España las 25 millones de reales pedidos por el Gobierno, en concepto de préstamo ó de adelanto por pago de contribuciones.

—El general Búrgos ha salido para Paris, donde permanecerá breves dias, dirigiéndose despues á Italia.

—El jueves por la noche se suscribió en el Círculo Mercantil una exposicion al señor ministro de Hacienda pidiéndole active la emision de los títulos que se han de dar en pago de los cupones y del empréstito.

—El *Irurac* *hae* publica una orden del gobierno civil de Vizcaya prohibiendo á la prensa de Bilbao atacar de manera alguna la ley de quintas que se aplica á aquella provincia.

—A las tres y cuarto de la tarde del jueves juró y tomó posesion el señor D. Pedro Salaverria del cargo de gobernador del Banco de España, para el que ha sido recientemente nombrado.

—El Sr. Orovio ha celebrado una larga conferencia con el señor ministro de la Gobernacion.

—En los primeros dias de la semana próxima aparecerá en la *Gaceta* el decreto fijando los plazos para las próximas elecciones de diputados provinciales.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto quedar á las órdenes del general en jefe del ejército del Norte las cañoneras *Turia* y *Segura*.

—El secretario de la Nunciatura, señor Rampolla, y el obispo de Sigüenza, conferenciaron el jueves con el ministro de Gracia y Justicia.

—El jueves por la noche hubo un té en casa del conde de Cheste, al que asistieron muchos de sus amigos políticos.

—No parece que se halla destituida de fundamento la especie que ha circulado estos dos últimos dias respecto al nombramiento del Sr. Elduayen para a embajada de Lisboa, en el caso de que reitere su dimision el señor Castro.

—El jueves se levantó el orden prohibiendo la entrada en el salon de conferencias á los periodistas y desde hoy volverán al Congreso.

—El Sr. Ayala continúa bastante mejorado en su casa de Extremadura.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Ibi 17 de Enero de 1877.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y de toda mi mayor consideracion: En el pueblo de Ibi se está dando un espectáculo que debiera ser imitado, por los beneficios que reporta á la cultura de los pueblos. El inteligente maestro de primera enseñanza D. Modesto Mora, aprovechando los cortos momentos que le dejan de descanso sus tareas, ensaya á los niños que asisten á su escuela, y representa en el teatro de dicho pueblo agradables funciones.

Acaba de darse una en que se ha puesto en escena la zarzuelita compuesta por el mismo profesor, titulada *El Perro del Ciego*, cuya fácil versificacion y moralidad de pensamientos, han merecido los mejores elogios de cuantos la han leído y justos y repetidos aplausos.

nas imposibles de enumerar; en tanto que por el medio de la plaza pasean magestuosamente manadas de pavos cuyo estridente graznido aturde á los concurrentes.

No lejos de este teatro verdaderamente gastronómico, se encuentran otros de la misma naturaleza, la Plaza de San Miguel, por ejemplo, es una digna rival de la Mayor, si bien las mercancías que en ella se venden, son mas suculentas que las que acabamos de enumerar.

Aquí se encuentran revueltos en confusa amalgama, los indispensables Besugos de Laredo, las colosales Merluzas del Océano, los delicados salmonetes del Mediterráneo, y todo género de pescado que colea apesar de haber trascurrido lo ménos tres dias, desde que cayó incautamente en las redes del pescador. Allí se encuentran tambien aves vivas y muertas de todas clases desde la incauta codorniz hasta la delicada chocha: gallinas, pollos, patos, ánades y gansos en inmensa abundancia, pian cacarean y graznan con infernal estruendo, aumentando la algazara que producen los mil ajustes que á la vez tienen lugar entre compradores y vendedores.

A mas de estos lugares donde se dan cita todas las dueñas de casa para abastecer sus despensas, de los comestibles suficientes para hacer frente á tres dias de incontinente comilona, presentan un aspecto inusitado todas las lonjas de ultramarinos de la corte, cuyos escaparates aparecen henchidos de colosales aceitunas sevillanas, ricos salchichones de Vic, y de Bolonia, higos secos de Pamis, uvas de Jijona cuida-

dosamente encajonadas, inmensas bacaladas de Escocia, ciruelas, pasas de descomunal tamaño, orejones y completas colecciones de quesos, entre los que figuran desde el humilde Villalon hasta el aristocrático Rochefort.

Escusado es decir que como base de todos estos artículos figuran en primer término los legítimos garbanzos del Sauco, y como vistoso adorno de tan escitantes aparadores, ostentan sus variados matices, los tarros de encurtidos de todas clases.

Tambien presentan en este dia un aspecto distinto del ordinario, las pastelerías, los Andaluces, los Restaurants y hasta las fondas mas aristocráticas.

Lady especialmente representa *raissant de beante* haciendo las delicias de los gastronómos: allí, figura en primer término una irsuta cabeza de javalí mordiéndose con extraña coquetería, un hermoso limon de color de oro, á su lado se admira un gigantesco salmon, escarlata y formando *pendant* al magnífico pescado se vé un pavo en *galantina*. En torno de estos platos aristocráticos llenan el aparador en ordenado desorden jamones en dulce, chuletas preparadas para la *papillot*, hermosos arenques, ostras colosales, lechoncillos no natos, purpurinas langostas, abundantes langostines, flanes, jelininas y gran profusion de pasteles de todas clases.

Escusado es decir que tales alicientes desesperan á los padres de familia, pues les ponen en la alternativa de hacer sacrificios, quizás superiores á sus fuerzas ó de privarse de aquellos deliciosos manjares que tanto escitan el apetito.

con motivo de la llegada de año nuevo, se reduce la celebracion de este dia.

Pero, como si el pueblo sintiese la desaparicion de unas fiestas, que vienen á interrumpir la monotonía de su existencia, todavía se reserva como el epilogo de tales regocijos, la tradicional venida de los Reyes, en cuya fiesta, hacen el papel de protagonistas los honrrados y pacienzudos hijos de Galicia y Asturias, que como es sabido, son los que en Madrid desempeñan los rudos oficios de mozos de cordel, carboneros y aguadores.

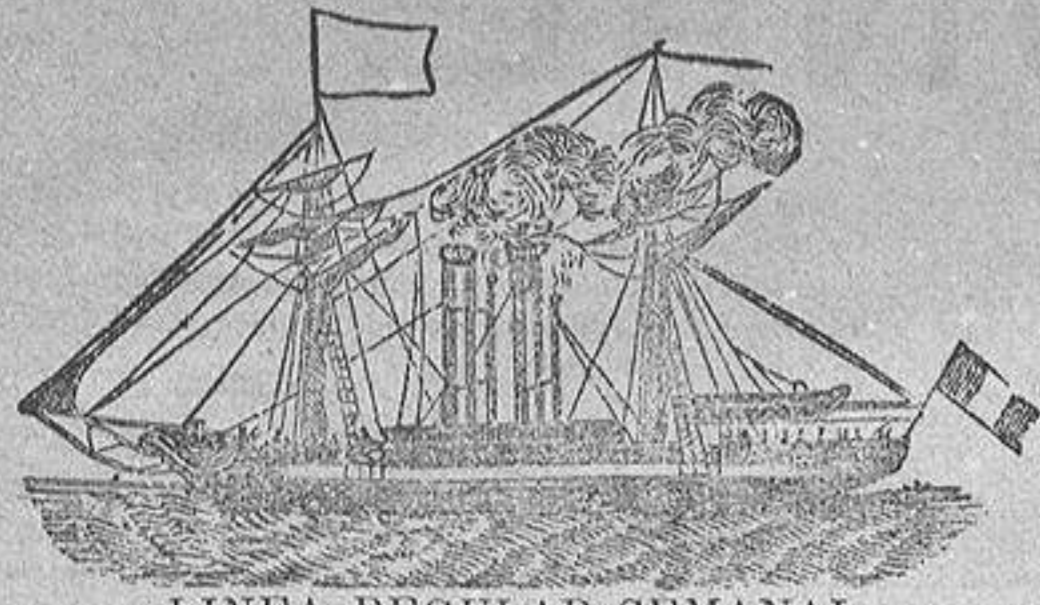
Apenas empieza á oscurecer el dia 5 de Enero, ya se nota en todas las calles y muy especialmente en la Puerta del Sol, un inusitado movimiento.

De pronto, resuenan terribles alaridos y un infernal rumor de certeros. En medio de una multitud de gentes, que en su inmensa mayoría pertenece á los barrios bajos, se ven algunos hijos de Pelayo, rodeados de hachones de viento y conduciendo sobre sus hombros gigantesca escalas de serenos, otros protagonistas de la fiesta, llegan por lados opuestos corriendo desafortadamente y anunciando á grandes voces la llegada de los Reyes, ora por la Puerta de Alcalá, ora por el cerro de los Angeles; al oír semejante anuncio, el asturiano de la escala, la fija perpendicularmente en el suelo y mientras que algunos de sus compañeros la sostienen en pié éste se sube hasta el último travesaño, para ver si distingue á lo lejos á los Monarcas de Oriente.

Es de advertir, que generalmente el encargado de la escala es algun cándido asturiano; recién llegado

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESSES

Para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles. De Santander, una vez al mes.
De Burdeos todos los sabados. De Coruña, dos veces al mes.
De Lisboa todos los miercoles. De Vigo, dos veces al mes.

De Alicante los domingos. Los pasajeros de primera y segunda pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES,	A PERNAMBUCO			MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			ARICA ISLAY O CALLAO A VALPARAISO.		
	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.
Desde Alicante via Lisboa	2554	4970	4070	3320	4970	4166	6384	4078	2700
Desde Lisboa.....	2700	1960	4175	3430	1960	4175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutención a bordo.

Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha pueden hacerlo avisando a la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español UNION saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes a las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo lamisma escala, todos los domingos a las 8 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.

Curacion radical de toda clase de fiebres de caracter intermitente; sin temor a que se reproduzcan.
Su uso, devuelva el apetito, reconstruya las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martinez. Almoradi, don R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. E. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martinez. Valencia, Sres. D. N. Fuentes é hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martin y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, abones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a este ramo.

NO MÁS NODRIZAS.

HARINA LACTEADA NESTLE

CON PRIVILEGIO DE INVENCIÓN. ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD QUE TIENE POR BASE

LA MEJOR LECHE DE VACAS SUIZAS

El único que ha sido recompensado con una Medalla y un Diploma otorgados por la Sociedad Protectora de la Infancia de Marsella.

Los análisis químicos mas concienzudos hechos por los químicos mas eminentes de Europa han hecho patente que gracias a su composición la Harina Lacteada de Enrique Nestlé presenta la analogia mas perfecta que darse pueda con la leche de la madre y que encierra, bajo la forma mas asimilable posible, los elementos todos de una nutrición completa.

La Harina Lacteada de Enrique Nestlé es preferible a la leche de la madre cuando ésta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque esta Harina es el mas sencillo el mas seguro y el mejor de cuantos alimentos únicos se conocen en el dia. Cuando la leche de la madre ó de la nodriza llegue a ser insuficiente la Harina será el mejor complemento para una alimentación mixta. Facilita de una manera sumamente notable la transición tan difícil muchas veces de la crianza al destete.

En todos los niños criados con la Harina Lacteada de Enrique Nestlé se nota gran fuerza física, carnes firmes, ojos vivos y exención absoluta de diarreas, vómitos, granos y otras afecciones de la piel.

Único representante para toda España, D. J. H. de Jongh, Higuera 14, Jerez de la Frontera.

Se espnde en la farmacia de D. Luis Mas y Font, calle Mayor núm. 4 Alicante, en latas de 500 gramos en bruto.

PELETERIA.

En el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como tambien en becas sofocantes, corbatas de una y dos caídas cuellos a la inglesa marinera.

ENOLATURO REGENERATIVO

y depurativo de la sangre del Dr. Padró.

Este maravilloso medicamento está recomendado por los facultativos como el superior a todos los preparados análogos por su eficacia y prontitud en curar radicalmente todas las enfermedades de la piel, y las que tienen por causa el vicio de los humores, como los herpes secos, húmedos, harinosos, escamosos, etcétera, el venéreo en todos sus períodos, las llagas, las escrófulas, la sarna, la tiña, las diferentes enfermedades del útero, la supuración de los oídos, etc.

Treinta años de éxito han hecho popular este precioso específico en España y América. Botella, 20 rs. Barcelona, farmacia de la Sra. Viuda de Padró. Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

INYECCION BROU

Inteligente, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento. — Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el metodo). 30 años de éxito. — Paris, 1884. — Inventor boulevard Magenta, 128.

FARMACIA DE MAS Y FONT.

Alicante, calle Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez.—Gran surtido de pastillas medicinales y recreativas en cajas y sueltas.

- | | |
|---|---|
| Pastillas pectorales de jugo de lechuga, de Gramauli.
» de savia de Pino de Lagase.
» de Belment contra la tisis.
» de ácido fénico de Vial.
» de jaramago.
» azufrafas, y de azufre.
» caracoles, y de helicina.
» carragaen, y de regaliz.
» liquen candidas.
» médula de vaca.
» malvaisco candidas.
» Santonina.
» liquen timbradas.
» balsámicas de tofé.
» Bismuto y de calomelanos.
» pectorales de Borrelli. | Pastillas pectorales del Dr. Andren.
» pasta de codeína de Berthé.
» hipecaacuana.
» contra la fetidez del aliento.
» lactato de hierro.
» leche de burra.
» magnesia inglesa.
» id. a la menta.
» malvaisco timbradas.
» pepsina.
» Vichi ó bicarbonato sosa.
» de goma blancas.
» de goma a la rosa.
» de lacto fosfato de cal de Dusart.
» de Dethan con sal de Bertolet.
» igeoterápicas de B. F.
» y polvos de carbon de Belloc. |
|---|---|

1 MILLON 200,000 REALES

hay que ganar!!

por la compra de un billete de la Gran Lotería Privilegiada en Brunsvic (Alemania del Norte). Los sorteos comenzarán el 1.º de Febrero a. c.

Fuera del espresado premio principal de 1 Millon 200,000 Reales contiene esta Loteria privilegiada todavia los premios siguientes:

1 premio a 120.000 Marcos alemanes ó 600.000 Reales		
1 » » 48.000 » » » 240.000 » »		
1 » » 48.000 » » » 240.000 » »		
4 » » 15.000 » » » 75.000 » »		
1 » » 9.000 » » » 45.000 » »		
3 » » 7.000 » » » 36.000 » »		
3 » » 3.000 » » » 15.000 » »		
1 » » 2.400 » » » 12.000 » »		
44 » » 300 » » » 1500 » »		

TOTAL, 9,500 PREMIOS.

El premio mas bajo importa 330 Reales, esto es decir casi tres veces el precio del billete. Todos los 9,500 premios son sacados en 4 divisiones. Los sorteos empiezan como dicho con el 1.º de Febrero 1877. La serie que trae el premio principal de 1 Millon, 200,000 Reales será jugada en el primer sorteo el 1.º de Febrero 1877.

Por envio del importe de

- 125 Reales por 1 billete entero
- 610 Reales » 5 billetes enteros
- 1200 Reales » 10 » » »

manda la casa banquera que firma estos billetes de Estado valederos para todos los 4 sorteos a todos los puntos de España por correo.—La remesa del importe puede hacerse en letras sobre Madrid ó Barcelona, tambien se aceptan pagos de todo importe en timbres de correo españoles. Cada participante cuyo billete gana en una division recibe ademas del premio un billete gratis para la division siguiente, por esto cada participante juega en los 4 sorteos sin pago ulterior. Luego que se haya jugado cada sorteo todo jugador recibe una lista especificada del sorteo en la que se comunica exactamente el resultado de la jugada. El pago de los premios se efectua luego en oro alemán. La casa banquera que firma tiene relaciones con todos los puntos de España y si se desea se pueden pagar los premios tambien en el paradero del premio.

Esta Loteria garantizada por el Gobierno alemán en Brunsvic ofrece en todo caso plena seguridad a los participantes siendo excelentes las entradas del Estado alemán y gozando el Gobierno alemán correspondiente de la mejor reputacion como solvente.

El que quiera pues probar la suerte se le ofrece ahora la ocasion de ganar grandes sumas.

Por esto sirvase dar pronto órdenes a

PH. HAMBURG y CO., AMSTERDAM, Banqueros. (Holanda)

Ya en 80 horas llega una carta de España en Holanda. Con nuestros parroquianos hacemos la correspondencia en castellano. En la Administracion de este periódico, Mendez Nuñez, 33, se hallan de venta los espresados billetes.

Steiner, Agencia de Anuncios, Hamburgo.

MELITO SEDANTE

Remedio heróico para facilitar la denticion de los niños.

Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil denticion. Sabido es que este período acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte las mas veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento: bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curacion y restablecimiento.

Se vende a 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor en los cuales se les hará una rebaja proporcionada a la importancia del pedido.

Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29. —D. V. Moreno Miquel, Arenal 2, y en las principales farmacias de España.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

CAFÉS MOLIDOS

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Tostado diario sin evaporacion.

CINCO CLASES

empaquetadas por 4, 8 y 16 onzas.

Quince años de nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal, Montera, 8.

En Alicante, Sanchez hermano, Prim, 19.

PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS

DE PANTIGOSA

Este nuevo producto que ofrecemos al público, es el resultado de largos años de esperiencia y muy especialmente desde que tuvimos ocasion de observar las afecciones de que generalmente adolecen la mayor parte de los enfermos concurrentes al establecimiento que les dá su nombre. Las propiedades particulares de que gozan para combatir toda clase de TOSES, BRONQUITIS, CATARROS ó IRRITACIONES de GARGANTA las ponen en primer lugar entre los preparados de su clase, lo cual viene a complementar por la predileccion con que son prescritas por varias eminencias médicas. Gran número de observaciones recogidas en el Establecimiento y en todo España, donde el público las acepta con preferencia a otras, nos dispensan de elogiar sus propiedades con pomposos anuncios, siendo nuestro objeto, que los resultados sean la mejor garantía de su crédito.

Depósito general en España: RIOS HERMANOS, FARMACIA CENTRAL DE ARAGON, Coso 33, Zaragoza, y su SUCURSAL EN LAS AGUAS DE PANTIGOSA.

Caja 12 rs. Depósito en Alicante, Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, Mayor 22.

Y LOS SEÑORES VETERINARIOS, AGRICULTORES Y GANADEROS.

Este precioso agente que como el agua de vida, resolutivo no tiene rival, ha venido a llenar el vacío que dejaban los medicamentos antiguos, hasta aquí conocidos. Obra a la hora de la necesidad, no pejudica a la piel y resquebraja con venetas al PUERO.—Cura con prontitud las afecciones de los ojos, inflamaciones, alfileras, lagrimas, quistes, fistulas, entropion, etc. Los bronquitis y demás padecimientos análogos. En Madrid: M. Navarro, Arenal 15, y en la Princesa, C.ª, Montera, 31, para—C.ª, Urrutia, Imperia, 1.—Farmacia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerías del reino.

Depósito general: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor núm. 23 Alicante; a donde podrán dirigirse sus pedidos al por mayor los Sres. Farmacéuticos y veterinarios y se les hará el descuento del 20 por 1.º concedido por el autor.

SEIS AÑOS DE ÉXITO

TÓPICO PUNTES.

3 pastillas francesas.

Agua Florida DE MURRAY LANMAN

Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el agua, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumero en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc. etc.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

MODISTA.

Doña Emilia Abad de Martí hace preseten a todas las señoras mas elegantes que se confeccionan en horas toda clase de trages y abrigos así como corta y prepara los trages a presenía de las que deseen ser mas pronto servidas. Se venden patrones sacados de los figurines de Paris y de Alemania; á provincias se remitirán franco de porte, siempre que al pedido se acompañen en sellos ó libranzas 40. rs.; con la misma exactitud con que hace los patrones, desempeñará los encargos que las señoras de provincias necesiten: calle de Baacelona 14 principal, derecha, esquina á la de la Cruz; Madrid.

AVISO AL COMERCIO.

P. Camps y compañía de Barcelona, casa especial de comisiones.—Fábrica de naipes. Se reciben órdenes de compra de productos catalanes y extranjeros al 2 por 100 de comision. Aceptacion y negociacion de letras al 4 1/2 por 100 comision de caja.

BUQUES DE VAPOR.

SERVICIO SEMANAL.—El Betis capitán D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Orán todos los viernes á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24. Admite carga y pasajeros.

El Correo de Alicante capitán D. Tomás Salinas, saldrá de este puerto directamente para Orán todos los martes á las cuatro de la tarde; admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Juan Mas Dols, paseo de los Mártires, 48.

SERVICIO REGULAR entre Argel, Alicante, Cette y Marsella.

El Vapor francés ANJOU. Saldrá de este puerto el dia 29 del corriente á las 4 de la tarde para ARGEL, Admite carga y pasajeros. Lo despachan los Sres. J. L. Raymundo y compañía.